



SERIE INFORME **SOCIEDAD Y POLÍTICA**

Protesta, movilización y crisis política en Iberoamérica: factores comunes de una crisis transnacional

Miguel Ángel Martínez M.

**SERIE
INFORME**
SOCIEDAD Y POLÍTICA
ISSN 0718 - 4093

Enero 2020

173

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ M.

es Doctor en Conflicto Político y Procesos de
Pacificación por la Universidad Complutense de
Madrid. Licenciado y Magíster en Ciencias Políticas
por las universidades Central de Venezuela y Simón
Bolívar, respectivamente.

CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO **05**

1. INTRODUCCIÓN 06

**2. UN ESQUEMA TEÓRICO GENERAL
PARA LA COMPRESIÓN DE
PROTESTAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES 08**

**3. CORRIENTES CULTURALES Y
TECNOLÓGICAS 10
DE LA ÚLTIMA DÉCADA**

**4. FACTORES ECONÓMICOS Y
SOCIODEMOGRÁFICOS 13**

**5. CONTEXTO POLÍTICO, MECANISMOS
DE MOVILIZACIÓN Y LIDERAZGO
POLÍTICO Y SOCIAL 16**

**6. CONCLUSIONES: RIESGOS Y
OPORTUNIDADES QUE SE DERIVAN DE
LAS CRISIS ACTUALES 20**

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 22

Resumen Ejecutivo

Una de las características específicas del contexto general en el cual vienen teniendo lugar las movilizaciones de la última década es que se producen en el marco de una sociedad global cada vez más interconectada. Sobre tal circunstancia influyen factores que, a pesar de su diversidad, comparten su carácter transnacional, tales como ideas e ideologías, tendencias generacionales, innovaciones tecnológicas y agendas geopolíticas. Por lo tanto, si bien por un lado no cabe duda de que cada gran movilización debe ser estudiada en el marco de sus circunstancias concretas y particulares, por otro lado, también es posible -y a menudo necesario- identificar una serie de elementos comunes y generales que permiten completar el análisis mediante el abordaje de estas crisis desde una perspectiva transnacional.

En el presente informe se ofrecen algunas claves interpretativas útiles para la comprensión de la influencia ejercida por esos elementos de carácter transnacional, específicamente de los que parecen ejercer una influencia significativa y común sobre las grandes movilizaciones registradas recientemente en Iberoamérica. La perspectiva aquí ofrecida no es -ni pretende ser- enteramente aplicable al análisis de todo tipo de manifestaciones recientes, sino que se concentra en la comprensión de las protestas que han tenido lugar en Iberoamérica durante el año 2019; asimismo, el caso de las protestas en Cataluña, si bien demuestra una influencia importante de algunos de los factores aquí reseñados, mantiene también diferencias bastante marcadas con respecto a los demás casos aquí abordados. Con todo, varios de los elementos que se señalan en este informe no dejan de ejercer influencia en episodios de protesta acontecidos en otras latitudes.

Finalmente, se concluye mencionando algunos de los riesgos y oportunidades que estos ciclos de protesta pudieran estar generando en el ámbito específicamente iberoamericano. En tal sentido, los ciclos de protesta recientemente acontecidos en Iberoamérica demuestran, en muchos casos, la existencia de un malestar que combina demandas

esencialmente materiales con reivindicaciones post-materialistas, lo cual, a su vez, es consecuencia de un cierto desarrollo económico, social y cultural. Por un lado, se expresan aspiraciones económicas insatisfechas de carácter intergeneracional en sociedades que han venido experimentando mejoras progresivas en su poder adquisitivo y nivel de vida. Por otro, se observan también demandas post-materialistas cuyo reclamo es usualmente interpretado y conducido por los jóvenes pertenecientes a la primera generación post-Guerra Fría; estos, en líneas generales, reclaman mayor igualdad y reconocimiento de las diversas identidades presentes en la sociedad, en el marco de lo que se ha dado en llamar derechos humanos de tercera generación (derechos socioculturales y medioambientales).

1. INTRODUCCIÓN

Durante la segunda mitad del año 2019 diversas naciones de Iberoamérica se vieron sacudidas por importantes ciclos de protesta. Manifestaciones, marchas, concentraciones, disturbios, saqueos e incluso diversos tipos de actos vandálicos tuvieron lugar en países como España (más concretamente en Cataluña), Ecuador, Chile, Colombia y Bolivia. No se ha tratado de un fenómeno exclusivamente iberoamericano o concentrado en el transcurso del último año. En fechas similares o no demasiado lejanas en el tiempo se constató también la irrupción de fenómenos hasta cierto punto similares en la propia España (el movimiento de los “indignados” de 2011), Estados Unidos (Occupy Wall Street), Venezuela (con dos largos ciclos de protesta en 2014 y 2017), Hong Kong (la llamada “revolución de los paraguas”, desde 2014 y a través de sus coletazos posteriores), Nicaragua (a lo largo del 2018), Francia (el movimiento de los *gilets jaunes* desde octubre de 2018) y otros países.

Evidentemente, no es la primera vez en la historia que este tipo de manifestaciones se multiplican de modo más o menos simultáneo en diversas latitudes. Basta recordar los célebres movimientos de los años 60 en los Estados Unidos -vinculados a la defensa de los derechos civiles y políticos y al activismo contra la Guerra de Vietnam-, el famoso “mayo francés” de 1968 o las grandes movilizaciones que se desarrollaron contra el régimen soviético durante los años 80 en varias naciones de Europa del Este. Sin embargo, es preciso comprender el carácter distintivo y particular de las movilizaciones que han proliferado durante la segunda década del siglo XXI, las cuales se relacionan con una serie de factores propios de nuestro tiempo a los que es necesario brindar la debida atención.

En tal sentido, y dado que las ciencias sociales a menudo aspiran a producir conclusiones susceptibles de generalización, a veces se fuerza la producción de explicaciones generales para este tipo de fenómenos. En realidad, los elementos concretos que motorizan estas protestas son siempre, en primera instancia, de carácter local, con lo cual su cabal comprensión sólo procede desde un minucioso estudio de las circunstancias y procesos sociales que se

desarrollan en el contexto específico de la sociedad donde tienen lugar las protestas.

Ahora bien, lo anterior no se contradice con otra realidad palmaria: una de las características específicas del contexto general en el cual vienen teniendo lugar las movilizaciones de la última década es que se producen en el marco de una sociedad global cada vez más interconectada. Sobre tal circunstancia influyen factores que, a pesar de su diversidad, comparten su carácter transnacional, tales como ideas e ideologías, tendencias generacionales, innovaciones tecnológicas y agendas geopolíticas. Por lo tanto, si bien por un lado no cabe duda de que cada gran movilización debe ser estudiada en el marco de sus circunstancias concretas y particulares, por otro lado también es posible -y a menudo necesario- identificar una serie de elementos comunes y generales que permiten completar el análisis mediante el abordaje de estas crisis desde una perspectiva transnacional.

En el presente informe se ofrecen algunas claves interpretativas útiles para la comprensión de la influencia ejercida por esos elementos de carácter transnacional, específicamente de los que parecen ejercer una influencia significativa y común sobre las grandes movilizaciones registradas recientemente en Iberoamérica. La perspectiva aquí ofrecida no es -ni pretende ser- enteramente aplicable al análisis de todo tipo de manifestaciones recientes, sino que se concentra en la comprensión de las protestas que han tenido lugar en Iberoamérica durante el año 2019; asimismo, el caso de las protestas en Cataluña, si bien demuestra una influencia importante de algunos de los factores aquí reseñados, mantiene también diferencias bastante marcadas con respecto a los demás casos aquí abordados. Con todo, varios de los elementos que se señalan en este informe no dejan de ejercer influencia en episodios de protesta acontecidos en otras latitudes.

En este informe no se plantea un análisis exhaustivo del tema, y ni siquiera se propone un abordaje en profundidad de alguno de los factores transnacionales que mayor peso ejercen sobre los recientes ciclos de protesta. Su objetivo

se limita a ofrecer una perspectiva general de tales factores mediante la presentación de: 1) un esquema teórico básico para la comprensión de movilizaciones y protestas; 2) la identificación de algunos rasgos característicos del contexto contemporáneo y generacional -específicamente en el plano cultural y tecnológico- en el que se han desarrollado los ciclos de protesta más recientes; 3) el señalamiento de la influencia que sobre dichos ciclos han ejercido determinados acontecimientos y tendencias económicas y sociodemográficas; y 4) la exposición del papel desempeñado por el liderazgo político y social, tanto interno como transnacional, al propiciar, orientar y aprovechar estas movilizaciones. Finalmente, se concluye mencionando algunos de los riesgos y oportunidades que estos ciclos de protesta pudieran estar generando en el ámbito específicamente iberoamericano.

2. UN ESQUEMA TEÓRICO GENERAL PARA LA COMPRENSIÓN DE PROTESTAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Autores como Charles Tilly, Sidney Tarrow y Doug McAdam han desarrollado, a lo largo de su obra académica, una batería de conceptos y teorizaciones orientadas al estudio de protestas populares y movimientos sociales. A través de esas herramientas se ofrece un cuadro general para la comprensión de este tipo de fenómenos sociales, un cuadro que resulta útil esbozar al inicio del presente informe.

La idea central tiene que ver con el hecho que los grandes ciclos de protesta y movilización social están conformados por una serie de factores relativamente independientes que pueden combinarse entre sí de formas muy diversas, complejas y a menudo inesperadas, aunque inteligibles. Como todo fenómeno que se desarrolla en el marco de la acción colectiva, no tiene sentido atribuir su desarrollo a una única racionalidad subyacente; por el contrario, en este tipo de hechos y dinámicas sociales se produce la concatenación de múltiples voluntades y racionalidades particulares, las cuales a menudo terminan por generar resultados que escapan al control de cualquier intento de dirección centralizada.

En tal sentido, y en el marco del típico debate en ciencias sociales sobre el peso de los actores vs. la influencia de las estructuras (*agency vs. structure*; ver por ejemplo Goldstone, 2010), la idea es comprender hasta qué punto los grandes ciclos de protesta son producto o consecuencia necesaria y espontánea de las condiciones generales del contexto, o si son más bien el resultado de acciones deliberadas de ciertos actores. La respuesta a tal interrogante pasa por el estudio de:

- a) la incidencia de esas condiciones generales (por ejemplo, las variables socioeconómicas, la pobreza, la desigualdad, diversas condiciones socioculturales, etc.) sobre las grandes movilizaciones populares;
- b) las situaciones o coyunturas concretas que pudieran detonar el estallido de dichas movilizaciones (hechos específicos que parecen disparar estos procesos);

- c) las agendas para la acción de determinados grupos políticos y sociales que, en efecto, intentan propiciar las movilizaciones.

McAdam, Tarrow y Tilly (2004) articulan dicho análisis a través de la llamada teoría de las oportunidades políticas, donde distinguen entre “procesos enmarcadores”, “estructuras movilizadoras” y “oportunidades” (*framing processes, mobilizing structures and opportunities*). Las oportunidades son los contextos concretos en los que se van perfilando la naturaleza y estructura general del malestar que eventualmente dará origen y sentido a las protestas. Se relacionan directamente con los motivos de ese malestar popular -por lo general vinculados a vulnerabilidades y aspiraciones que afectan a sectores relativamente amplios de la población-, y terminan por generar coyunturas específicas en las que se hacen más evidentes los descontentos masivos, los asuntos en disputa, las demandas sociales y la naturaleza de los conflictos.

Por su parte, el concepto de estructuras movilizadoras se refiere a las organizaciones que más directamente parecen estar en capacidad de articular esas demandas para cuya expresión se van acumulando las oportunidades. Dichas estructuras proporcionan canales de comunicación, transmiten mensajes, generan lealtades y coordinan la participación de muchas de las personas que finalmente protagonizarán las movilizaciones y protestas. Puede tratarse de asociaciones civiles, ONG, congregaciones religiosas, grupos estudiantiles, etc.

En cuanto a los procesos enmarcadores, estos se refieren a los esfuerzos estratégicos conscientes que desarrollan ciertos líderes sociales y políticos para canalizar la energía del descontento popular hacia la consecución de determinados objetivos políticos. Para ello dichos líderes generan discursos, relatos y narrativas que ofrecen una interpretación particular del malestar general, así como metas concretas por las cuales luchar. A través de los procesos enmarcadores se capitalizan políticamente las oportunidades, materializándolas mediante agendas de movilización.

De este modo, lo que originalmente puede ser un malestar debido a razones muy diversas, termina por adquirir -de la mano de un relato unificador y una organización más o menos convergente- un mínimo de coherencia y eficiencia estratégica.

Ahora bien, como toda gran movilización necesariamente requiere contar con un nivel mínimo de entusiasmo y espontaneidad popular -en el sentido que su éxito no descansa única y exclusivamente en la planificación desarrollada por quienes manejan eficazmente las estructuras movilizadoras y los procesos enmarcadores-, dichas movilizaciones no se pueden mantener indefinidamente en el tiempo. Sus momentos álgidos se producen cuando los factores anteriormente señalados coinciden de modo relativamente excepcional. De ahí que la literatura especializada haga referencia a ciclos de protesta, esto es, a esos episodios limitados en el tiempo durante los cuales las movilizaciones alcanzan sus mayores cotas. Por lo general, la capacidad de un movimiento para obtener resultados concretos -entendiendo por estos la modificación de las reglas del juego en el manejo de la política pública- se relaciona directamente con su habilidad para prolongar los ciclos de protesta.

Asimismo, otro importante elemento de análisis de las grandes movilizaciones tiene que ver con el estudio de lo que Tilly y otros autores llaman repertorios de protesta. Se entiende por tales el conjunto de acciones que pueden desarrollarse durante las manifestaciones, desde marchas, concentraciones, demostraciones, performances y actuaciones, entrega de documentos escritos a las autoridades, declaraciones públicas, discursos, pancartas, mensajes e iniciativas desplegadas a través de medios de comunicación y redes sociales, actos de confrontación con las fuerzas de seguridad, e incluso, comportamientos que rayan en la violencia o que recurren directamente a ella.

El análisis de estos repertorios es sumamente importante en el estudio de los movimientos sociales, así como de todo lo que en líneas generales se conoce como "política de confrontación" (*contentious politics*). Este término ha sido empleado fundamentalmente por Tilly y Tarrow (2007) y no cuenta con una traducción consensuada al español; con frecuencia se lo traduce como "política contenciosa" o "contienda política", entre otras denominaciones (ver Funes, 2011). La política de confrontación -como preferimos llamarle aquí- alude al conjunto de acciones colectivas con marcado carácter político que tiende a desarrollarse, en alguna medida, por fuera de los cauces institucionales.

El carácter extra institucional de la política de confrontación emerge por diversas razones, tales como que las movilizaciones:

- a) se producen en el contexto de un régimen autoritario que obstruye toda canalización institucional de las demandas democráticas; o bien

- b) expresan demandas políticamente conflictivas, socialmente minoritarias o culturalmente heterodoxas, con lo cual difícilmente logran ser canalizadas a través de las instituciones incluso en contextos y regímenes democráticos; o bien
- c) son realizadas por sectores que, a pesar de actuar en el marco de un régimen democrático, procuran un cambio sustancial -revolucionario, si se quiere- de régimen político.

Ahora bien, el estudio de los repertorios de la protesta en el marco de la política de confrontación es importante porque permite comprender mejor elementos tales como: a) el origen y la naturaleza del malestar que alimenta las movilizaciones; b) el grado de organización y premeditación con los que se desarrollan; c) los imaginarios, ideas e ideologías que subyacen bajo las mismas -tanto en su dimensión consciente, como inconsciente-; d) el nivel de homogeneidad/diversidad de los grupos y movimientos sociales involucrados; e) la profundidad de los cambios que demandan tales sectores; y f) su grado de lealtad, respeto o sentido de pertenencia al sistema político y social en el que actúan.

En la práctica, los factores mencionados -oportunidades, estructuras movilizadoras, procesos enmarcadores y repertorios que tienen lugar durante los ciclos de protesta- interactúan de múltiples maneras, sin que previamente pueda conocerse el alcance y carácter de los resultados que producirán. De este modo, se constata que a veces oportunidades que *a priori* pueden lucir como muy propicias para el estallido de grandes movilizaciones no siempre dan origen a las mismas, mientras que coyunturas que en principio pudieran parecer menos graves o que no afectan a grandes sectores de la población, terminan generando movilizaciones masivas e importantes.

En cierto sentido, el fenómeno recuerda lo que sucede con los grandes incendios, cuya efectiva materialización requiere la presencia de material inflamable, combustible y chispa. La ausencia o inoperancia de uno de estos componentes puede impedir que el incendio se produzca, aunque los demás elementos estén presentes. Y a pesar de que es imposible prever con exactitud el momento en que un fenómeno de este tipo tendrá lugar, el conocimiento y análisis de la interacción entre sus componentes permite realizar pertinentes análisis prospectivos -antes que sucedan las movilizaciones- e interpretaciones bien ponderadas -luego que las protestas ya han estallado-. En resumen: aunque se trata de fenómenos difícilmente pronosticables con exactitud, ciertamente son inteligibles.

3. CORRIENTES CULTURALES Y TECNOLÓGICAS DE LA ÚLTIMA DÉCADA

A través de la llamada Tercera Ola Democratizadora (Huntington, 1994), un apreciable número de naciones iberoamericanas -al igual que varias en Europa Oriental y diversos países pertenecientes a la órbita de la agonizante Unión Soviética- experimentó una transición generalizada hacia la democracia. En virtud de este proceso fueron quedando atrás numerosos regímenes dictatoriales, diversas guerras civiles y distintos movimientos de subversión armada, para dar lugar al asentamiento progresivo de ese sistema de garantías mutuas que constituyen los regímenes democráticos o poliárquicos (Dahl, 1989).

De modo paralelo, y con el propósito de superar inestabilidades económicas ya crónicas en el continente, las políticas del llamado Consenso de Washington permitieron -a pesar de los costos sociales que reportaron en un principio- alcanzar una estabilidad macroeconómica que no sólo había sido largamente anhelada, sino que también era necesaria para emprender una verdadera y sistemática lucha contra la pobreza. De este modo, los terribles ciclos hiperinflacionarios, las deudas públicas fuera de todo control y las altísimas tasas de pobreza extrema comenzaron a ser progresivamente superadas.

Como consecuencia de los avances anteriormente señalados, se inició en Iberoamérica un período de relativa paz y crecimiento cuyos resultados positivos son, hoy en día, evidentes. La tónica general de los últimos treinta años muestra un panorama mucho más alentador que el que predominó durante las tres décadas anteriores (años 60, 70 y 80). Y si bien la "fotografía" de períodos relativamente cortos puede mostrar elementos que justifican todo tipo de preocupaciones, la "película" nos muestra una trayectoria positiva llena de avances y mejoras¹.

Como es natural, durante las tres décadas que siguieron a la caída del Muro de Berlín -hecho emblemático que simboliza el inicio de las tendencias aquí señaladas-, una nueva generación de jóvenes ha venido creciendo y madurando

en occidente y en Iberoamérica. En líneas generales, puede afirmarse que dicha generación no ha sufrido los embates de los terribles regímenes y conflictos que buena parte del mundo -y América Latina de modo muy particular- experimentó durante las décadas anteriores. Y aunque esta generación se enfrenta a retos y dificultades de índole desconocida y particular, también es cierto que no ha conocido las mismas dificultades que sus progenitores y que una buena parte de sus integrantes ha podido disfrutar de condiciones y ventajas desconocidas por sus predecesores.

Algunas de las ventajosas condiciones que caracterizan el surgimiento de esta generación -a la que popularmente se conoce como *millennials*- tienen que ver con las posibilidades directamente derivadas del hecho de haber crecido en sociedades democráticas, con una ingesta calórica más completa y regular, con mejores condiciones de acceso a la educación, mayores oportunidades de movilidad y un considerablemente más amplio acceso a la información y a la comunicación. En muchos casos se trata de los primeros miembros de sus familias en recibir una educación universitaria. Tal como indica la célebre pirámide de Maslow y como lo ha venido registrando Ronald Inglehart (1991) a través de su Encuesta Mundial de Valores², en la medida que las necesidades básicas están más satisfechas, los valores más compartidos socialmente tienden a hacerse más "post-materialistas".

Se aprecia así que las generaciones marcadas por la vivencia de dificultades severas -relacionadas no sólo con la pobreza y las carencias, sino también con el conflicto violento o potencialmente violento- tienden a preocuparse más por valores elementales, vinculados a la necesidad de garantizarse la seguridad, la alimentación y la supervivencia en general, y a mostrarse más cautas y reservadas luego de alcanzar condiciones de vida sustancialmente mejores. Tales generaciones tienden a tener en alta estima a la moderación, el ahorro y el sacrificio; sus preocupaciones en materia de

¹ En Iberoamérica también son válidos los argumentos de Steven Pinker sobre el progreso general de la humanidad. Ver *En defensa de la Ilustración. Por la razón, la ciencia, el humanismo y el progreso* (2014) Barcelona: Paidós.

² World Values Survey (WVS): <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>

derechos humanos suelen concentrarse en los de primera generación (derechos civiles y políticos) y segunda generación (socioeconómicos). En cambio, sus descendientes inmediatos tienden a dar por descontadas algunas de las condiciones alcanzadas, tomándolas a menudo por algo dado y natural, y se muestran más preocupados por la posibilidad de ser reconocidos en su subjetividad, de poder expresarse y participar en los asuntos comunes, así como de procurar una mayor armonía general, mostrándose particularmente preocupados por los llamados derechos humanos de tercera generación (socioculturales y medioambientales).

Como ejemplo de lo anterior se observa lo sucedido entre los años 50 y los años 70 del siglo XX, cuando los *baby boomers* protagonizaron grandes movilizaciones sociales enarbolando demandas y agendas de protesta que, en líneas generales, encarnaban valores post-materialistas y sustancialmente distintos a los que demostraban sus padres. Dichas movilizaciones tuvieron lugar sobre todo en los países desarrollados o que ya para entonces habían logrado reconstruirse de los estragos experimentados durante la Segunda Guerra Mundial. Del mismo modo se aprecia que al día de hoy, cuando a pesar de las dificultades remanentes muchas necesidades básicas están sustancialmente cubiertas para una parte cada vez mayor de la población, los jóvenes de las nuevas clases medias en Iberoamérica parecen concentrar ahora una parte importante de sus aspiraciones y reivindicaciones en valores de corte más post-materialista.

En este sentido, no sólo cobran mayor fuerza reclamos que ya estuvieron presentes en el pasado, tales como los que se integran en las agendas pacifistas, indigenistas, feministas, antirracistas, LGTB y ambientalistas -así como identitarias e independentistas en el caso de Cataluña-, sino que todas estas demandas se producen ahora en el marco de nuevas sensibilidades y conceptualizaciones. Así, estas demandas -que pueden considerarse como las más vanguardistas o contestatarias en el plano cultural- no sólo son recuperadas y reinterpretadas por la generación *millennial* y otros sectores más jóvenes desde nuevos registros emocionales e intelectuales; también toda una serie de reivindicaciones de corte más básico o material se ven ahora reconfiguradas desde cuadros interpretativos que revisten matices de reciente aparición.

En medio de este contexto de cuestionamiento y reinterpretación cultural generalizados, el fracaso y desplome del régimen socialista de la antigua Unión Soviética va dejando de ser una referencia ineludible en el debate político y en la concepción de nuevos órdenes sociales. Al temprano olvido de las experiencias que marcaron el final del siglo XX parece

contribuir la sistemática y frecuente relectura del marxismo histórico y tradicional desde perspectivas más postmodernas, donde el énfasis en los aspectos esencialmente económicos y materialistas va cediendo terreno a desarrollos teóricos en los que lo simbólico y las subjetividades juegan un peso cada vez mayor³.

Ahora bien, toda esta dinámica cultural se desarrolla en medio de una revolución tecnológica de alto impacto. La interacción entre las facetas material e inmaterial del cambio cultural está dando pie a dinámicas absolutamente novedosas, cuyo impacto es aún imprevisible en toda su extensión. Y si bien sus facetas más visibles se relacionan con la irrupción combinada de los "teléfonos inteligentes" y las "redes sociales", lo que subyace bajo estos adelantos técnicos concretos es la tendencia generalizada -en el marco de un mundo en el que los valores democráticos son cada vez menos cuestionados- hacia la sustitución de estructuras sociales permanentes y jerarquizadas, por otras más efímeras y horizontales.

Si para Ortega y Gasset en "La rebelión de las masas" (1972, orig. 1926) lo característico de las primeras décadas del siglo XX fue lo que denominó "el hecho de las aglomeraciones" -esto es, el surgimiento de la sociedad de masas y del "hombre-masa"-, es probable que un siglo después lo decisivo de nuestro tiempo sea la rebelión desde las redes -cada vez más factible en términos técnicos- contra las jerarquías. Este proceso se verifica en todos los ámbitos, y de hecho lo vemos presente en la evolución del mundo del trabajo -con el auge de la tercerización y las Pyme-, en el cambio dentro de los procesos y mecanismos de gobierno y gestión -tendientes a descentralizarse-, en la modificación de las organizaciones terroristas y de la delincuencia organizada -que funcionan cada vez más como células y no como carteles-, y en la modificación de los flujos de información y comunicación. Y si bien lo que en otros espacios hemos denominado como la irrupción del "hombre-red"⁴ (Martínez Meucci, 2011) guarda una relación que aún es tan difícil como necesario establecer con respecto al "hombre-masa". Lo que está claro es que todo ello forma parte del proceso general e indetenible de la globalización cultural.

Nos interesa aquí en particular lo relativo al cambio en las tecnologías de información y comunicación. Y si bien es imposible entender el impacto cultural, social y político de tales tecnologías cuando éstas recién acaban de irrumpir, sí es plenamente factible afirmar que las grandes revoluciones de la técnica inciden sobre los patrones de la sociabilidad en formas profundas e imprevisibles. Así, por ejemplo, si en su momento la invención y difusión de la imprenta tuvo un impacto sin precedentes en los conflictos experimentados por

³ Ver The Economist: "Millennial Socialism", 14 febrero 2019 [consulta 27 diciembre 2019].

⁴ El concepto de "hombre-red" alude a la aparición de una etapa o esfera completamente nueva de la sociabilidad/socialización humana, dentro de la cual los avances técnicos reducen al mínimo las barreras temporales y espaciales de la interacción social. Por consiguiente, las potencialidades de la cooperación relativamente flexible, discontinua y descentralizada, y a escala más pequeña u "horizontal" (redes), se incrementan ostensiblemente ante

las capacidades consolidadas durante los siglos anteriores por estructuras de cooperación y dominación más rígidas, acotadas y piramidales. El "hombre-red", por lo tanto, vendría a ser el tipo humano que cuyas características cognitivas y comportamientos sociales se han desarrollado en el marco de sociedades que cuentan ahora con los medios técnicos que permiten y potencian la cooperación grupal instantánea sin mayores limitaciones espaciales. Para este tema ver también Ferguson (2018).

las sociedades europeas de los siglos XVI y XVII -sobre todo durante las guerras de religión que enfrentaron a católicos y protestantes-, y si el auge de los totalitarismos en la primera mitad del siglo XX estuvo marcado por la popularización de la radio, el cine y la televisión, hoy en día es posible apreciar cómo el auge de nuevos populismos y la pronunciada polarización política que se observan simultáneamente en diversos países de Occidente -y que constituyen en sí mismos oportunidades para la movilización social, en los términos planteados por Tilly- tienen mucho que ver con el modo en que las redes sociales influyen sobre los procesos de conformación de la opinión pública.

La característica fundamental de las redes sociales, en tanto nuevas tecnologías de información y comunicación, es precisamente su carácter reticular y multidireccional. Los medios anteriores permitían distinguir claramente a las personas, bien como emisores, o bien como receptores de mensajes y contenidos, pues todos ellos -la prensa, la radio, el cine, la TV, etc.- hacían circular contenidos de modo unidireccional. Hoy, en cambio, todo individuo está en capacidad de ser a la vez emisor y receptor de una cantidad virtualmente ilimitada de mensajes y contenidos, a través de plataformas que recortan abismalmente las distancias entre las personas, pero que también influyen en la naturaleza del acto comunicativo.

Entre los elementos que más profundamente afectan la comunicación en tiempos de redes sociales mencionaremos tres. En primer lugar, *el ocaso de la función editorial*⁵. La función esencial que durante décadas cumplieron las instancias editoriales -las cuales verificaban, filtraban y a veces modificaban o ajustaban los contenidos a publicar-, en la prensa, las grandes editoriales y la TV, hoy se ha visto sobrepasada por las posibilidades casi ilimitadas que ofrecen internet, la telefonía celular y las redes sociales para hacer de cada persona un emisor/reproductor de mensajes, textos e imágenes de todo tipo. El resultado es que la comunicación está hoy cada vez menos regida por los criterios que imponen diversas instancias más o menos centralizadas de control social.

En segundo lugar, lo anterior da una gran cabida al fenómeno de las *fake news*. Por un lado, está claro que cada persona puede fungir como un informante en tiempo real, lo cual facilita la vulneración de todo tipo de censura y abre grandes posibilidades para una comunicación más libre y veloz. Pero, por otro lado, esto también amplía notablemente las posibilidades para la difusión de noticias falsas y campañas de desinformación, las cuales pueden surgir como consecuencia del simple alarmismo de la gente o también, como resultado de *bots* y otros mecanismos con los que ciertos actores deliberadamente adulteran la conformación de la opinión pública. De este modo, en la medida en que las personas se informan cada vez más a través de redes sociales,

la posibilidad de acceder a información de calidad se ve seriamente comprometida, al punto de que obtener información de calidad puede requerir un tiempo considerable con respecto a lo que en principio pudieran sugerir las grandes facilidades que ofrece internet.

Y en tercer lugar, mencionaremos el papel que juegan los organismos gestores y administradores de las redes sociales. El hecho que la muy detallada información que cada usuario cede en las redes sociales pueda ser usada con fines diversos por parte de sus propietarios y administradores, implica que existe un gran interés potencial en mantener a las personas enganchadas a dichas redes. Para ello, lo usual hasta ahora es que los algoritmos de búsqueda que operan tras las redes sociales refuercen la tendencia de los usuarios a interactuar con las personas más afines, acercando a quienes comparten diversas afinidades y generando la ilusión de que la mayoría de los usuarios piensa en términos similares.

Las consecuencias de estas dinámicas, así como de la posibilidad de que actores públicos y privados puedan manejar debida e indebidamente el *big data* derivado del uso masivo de las redes, son tan profundas como inimaginables, pero en todo caso deben ser consideradas a la hora de entender cómo se conforma la opinión pública en nuestro tiempo y de comprender las nuevas modalidades de la acción colectiva. Entre tales consecuencias se cuentan, posiblemente, una mayor celeridad en la conformación de la opinión personal y la conformación de *clusters* o grupos más o menos cerrados de personas desconocidas que comparten o generan identidades comunes.

Como consecuencia de todo lo anterior, y a modo de resumen de esta sección, se observa que la generación que actualmente protagoniza las principales protestas en Iberoamérica -y en otras partes del mundo- no se encuentra particularmente familiarizada con los conflictos y regímenes que predominaron durante la Guerra Fría, ni -usualmente- con el mismo nivel de carencias económicas que vivieron sus predecesores más inmediatos. Por el contrario, se trata de una generación que ha tenido la posibilidad de hacerse adulta en un contexto de ampliación más o menos constante de sus posibilidades, al punto incluso de considerarlas como algo dado y no como condiciones que pueden perderse con alguna facilidad en caso que se tomen malas decisiones colectivas y de gobierno. Asimismo, se trata de una generación de "nativos digitales" para los que los procesos de información, comunicación y conformación de la opinión se desarrollan de modos radicalmente distintos de los que tenían lugar en épocas anteriores. En este sentido, la velocidad de los flujos de información, así como la multidireccionalidad y multidimensionalidad de los mismos, parecen propiciar patrones de acción social cada vez más explosivos y discontinuos.

⁵ Una referencia importante en este sentido la ofrecen Roger Chartier y Carlos Scolari (2019): *Cultura escrita y textos en red*. Barcelona: Gedisa.

4. FACTORES ECONÓMICOS Y SOCIODEMOGRÁFICOS

La literatura especializada tiende a reforzar la idea general de que las grandes movilizaciones populares -incluyendo las que originan profundas revoluciones- no están directa ni principalmente asociadas con situaciones de pobreza ni miseria sino, más bien, con la repentina insatisfacción de expectativas, especialmente si éstas se han venido incrementando en los últimos tiempos. El postulado clásico al respecto está sintetizado en la famosa tesis de la “privación relativa” (*relative deprivation*) que formulara en su tiempo Ted Gurr, y que fuera plasmado en su célebre libro *Why Men Rebel* (1970).

Dicho planteamiento luce reforzado por las conclusiones de estudios más recientes en los que se analiza una gran variedad de casos de estudio. Así, se observa, por ejemplo, que la subida del precio de los alimentos y la falta de empleo parecen estar altamente relacionadas con la irrupción de estallidos revolucionarios urbanos (*Goldstone*, 2003: 11). Del mismo modo, se aprecia que entre los factores más altamente relacionados con el pronóstico de graves crisis políticas en el lapso de los siguientes dos años es el súbito aumento de la mortalidad infantil (*Goldstone et al*, 2010), variable considerada como un indicador proxy del desempeño general de las condiciones de salud.

Por otro lado, autores como Paul Collier (2009) han llamado la atención sobre la tendencia por la cual los regímenes políticamente más inestables suelen contarse entre las democracias más pobres y entre las autocracias más ricas, medidas en términos de ingreso *per capita*. En otras palabras, la situación general en la que suelen materializarse con mayor fuerza los cuestionamientos al orden político vigente no es la de la miseria o la pobreza generalizadas, sino que coincide más bien con un bienestar parcial o relativo que generalmente viene combinado con expectativas importantes que han sido alimentadas por una experiencia reciente de progreso socioeconómico.

Dichos hallazgos parecen reforzar a su vez la bien conocida tesis de autores como Seymour M. Lipset (1959) y Samuel Huntington (1994) sobre los “requisitos sociales de la democracia”, según la cual lo habitual es que en una sociedad

se incrementen las luchas por la ampliación de las posibilidades de participación política de sus ciudadanos sólo tras alcanzar ciertos niveles mínimos de bienestar material y modernización cultural. Y si queremos ir más lejos, incluso es posible encontrar en la Política de Aristóteles argumentos mediante los que se relaciona a los gobiernos de gran participación popular con sociedades de amplias clases medias o pequeños propietarios.

Lo anterior no contraviene, pero sí amplía significativamente el marco de comprensión que ofrece el argumento -muy en boga en estos tiempos en el plano del discurso político y de las narrativas alimentadas por diversos medios de comunicación- en torno al carácter crucial de la desigualdad como detonante de grandes ciclos de protesta. Ciertamente, la desigualdad no favorece la estabilidad democrática, en tanto da pie a todo tipo de polémicas y argumentos políticos para cuestionar los grados de justicia imperantes en el régimen social y político de turno, pero la literatura especializada en materia de protestas y movilizaciones populares parece demostrar que no es el principal ni mucho menos el único factor detonante de las mismas.

A estas macrotendencias generales en el ámbito socioeconómico conviene agregar otras de carácter más puntual y acotado en el tiempo, las cuales parecen haber tenido una incidencia significativa y concreta en las crisis a las que de modo particular se refiere el presente informe. Especialmente relevante en América Latina ha sido el fin del ciclo de alzas en los precios de los *commodities* y materias primas, coincidente en términos generales con la década transcurrida entre los años 2004 y 2014. Dicha subida de precios fue estimulada por el crecimiento económico sostenido que experimentaron países como China e India, donde durante ese lapso se ampliaron considerablemente los patrones de consumo de grandes capas de la población que pasaron a formar parte de la clase media.

En virtud de lo anterior, y al estar aún la mayor parte de las economías latinoamericanas orientadas a la exportación de materias primas, dicho ciclo expansivo redundó también, no sólo en un destacado crecimiento económico,

sino además, en la ampliación de la inversión y el gasto público en casi toda la región -que se encontraba en aquellos años regida sobre todo por gobiernos socialistas o de izquierda, como se detallará en la próxima sección-. Las circunstancias resultaron así propicias para que una buena parte de la población, al igual que sucedía en otras partes del planeta, abandonara la situación de pobreza y pasara a engrosar el sector cada vez más amplio de las clases medias⁶. Las expectativas generales de la población, así como las condiciones en las que llegaron a la madurez muchos de los sectores más jóvenes que luego han protagonizado las protestas de los últimos tiempos, se convirtieron así en el reflejo de mejoras que realmente tuvieron lugar en la situación socioeconómica de amplias capas de la población.

No obstante, y como sucede habitualmente, el ciclo expansivo de precios no se extendió indefinidamente. La desaceleración económica tuvo mucho que ver con la saturación de algunos mercados nacionales e internacionales -como los petroleros e inmobiliarios- y con la llamada crisis de las hipotecas subprime. En medio del optimismo generalizado que caracterizaba el crecimiento económico mundial de la primera década del siglo XXI, los riesgos inherentes a las capacidades de pago de numerosos agentes económicos fueron subestimados, con lo cual los préstamos e hipotecas de alto riesgo proliferaron fuera de un margen seguro. El estallido de la burbuja inmobiliaria que se había venido desarrollando en buena parte del planeta -y cuyos costos a menudo fueron transferidos a las clases medias, como sucedió, por ejemplo, en España- arrastró consigo a muchos países e incidió fuertemente en la crisis económica global que se extendería hasta el año 2015.

Iberoamérica se vio fuertemente afectada por esta crisis global. Al caer los precios de las materias primas, el crecimiento económico se ralentizó de modo notable, frustrando las expectativas de progreso, precisamente, de los sectores que más recientemente habían pasado a formar parte de las clases medias⁷. Semejante situación, experimentada de uno u otro modo en la mayor parte de los países de América Latina, desde luego influyó en el viraje general que se experimentó en la tendencia política que predominó en los nuevos gobiernos electos popularmente en toda la región, los cuales fueron a partir de 2015 mayoritariamente liberales y conservadores.

Los nuevos gobiernos, no obstante, no han demostrado en general la capacidad necesaria para revertir una situación que, tal como se señala en este informe, responde en buena medida a factores y variables de índole transnacional.

El dilema para los gobiernos iberoamericanos ha sido conciliar, por un lado, la necesidad de moderar o recortar un gasto público para cuyo financiamiento no se cuenta ahora con altos precios de las materias primas, y por otro lado, la necesidad de propiciar el crecimiento y combatir la pobreza en economías que aún siguen siendo poco competitivas y a menudo monoexportadoras.

Ante semejante situación, la propuesta de las oposiciones de izquierda a menudo ha consistido -al menos de cara al debate público, y tanto en América Latina, como en España- en demandar la ampliación de la recaudación fiscal en general y en los sectores más pudientes en particular -grandes empresas y clases altas y medias-altas-, mientras que los gobiernos más liberales y conservadores, sin necesariamente desechar esa opción, han procurado impulsar reformas laborales, mejorar la competitividad y otras medidas que no pasan por el incremento del gasto público o el eventual desincentivo a la inversión y el ahorro privado. No obstante, con la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca en los EE.UU. y la consiguiente "guerra comercial" que ha impulsado con China, las oportunidades de reactivación para las frágiles economías de América Latina se han topado con un nuevo e inesperado obstáculo.

En el caso específico de España -considerada a veces, al igual que Portugal, como miembro del conjunto de las naciones iberoamericanas-, el problema no se relaciona con una condición monoexportadora o exportadora de materias primas, pero sí con un estancamiento en el incremento de la productividad y en el creciente agotamiento de un estado del bienestar que, al funcionar en una sociedad cada vez más envejecida, se encuentra urgido de profundas reformas. Las sociedades latinoamericanas, en cambio, se encuentran muchas de ellas experimentando lo que se da en llamar un "bono demográfico", esto es, con una población ubicada mayormente entre los 18 y 60 años, edad en la que las personas requieren menos gastos en materia de educación y salud, y en cambio, están en condiciones óptimas para producir.

No obstante, diversos investigadores sostienen que existe una relación importante entre una elevada proporción de población menor de 30 años y conflictos civiles⁸. Hasta cierto punto éste es el caso de varias sociedades latinoamericanas, donde jóvenes y adultos menores de 35 años con niveles cada vez mayores de educación y preparación laboral -a menudo los primeros de sus familias en contar con estudios universitarios- con frecuencia resienten el repentino cese en la expansión de las posibilidades que sus sociedades venían experimentando en las dos décadas anteriores.

⁶ Según información remitida por el Banco Mundial en 2012, en América Latina "más de 73 millones de personas abandonaron las filas de los pobres en la última década". Ver el artículo publicado en el website del Banco Mundial: "América Latina: clase media crece a niveles históricos", 13 noviembre 2012 [consulta 27 noviembre 2019].

⁷ "De acuerdo con las estimaciones de la CEPAL, entre 2002 y 2014 la pobreza y la pobreza extrema se redujeron considerablemente en la región: la tasa de pobreza bajó del 44,5% al 27,8%, y la pobreza extrema se redujo del 11,2% al 7,8%, con un ritmo de caída más acelerado en la primera mitad del período.

No obstante, en 2015 y 2016 se registraron incrementos sucesivos en las tasas de pobreza y pobreza extrema, que representaron un retroceso, sobre todo en el segundo indicador". Extracto del reporte "Panorama social en América Latina. 2018", p. 79 [consulta 27 diciembre 2019].

⁸ Gunnar Heinsohn ha desarrollado la tesis del "youth bulge", según la cual la abundancia de hombres jóvenes y desempleados se relaciona directamente con protestas, conflictos armados y genocidios. También Goldstone (2010) ha trabajado la relación entre estallidos revolucionarios y multitudes de jóvenes con expectativas frustradas.

Por último, una breve mención a la relación entre protesta y aumento del precio del transporte público. Numerosas protestas en América Latina han comenzado con la subida del precio de los pasajes de autobús o metro, o bien con la subida del precio de los combustibles. Así sucedió, por ejemplo, con el Caracazo de 1989 y con las protestas que tuvieron lugar recientemente en Ecuador y Chile, en 2019. Diversas razones se han esgrimido al respecto, sin que ninguna de ellas resulte concluyente. Es probable que la forma explosiva en que suele manifestarse el malestar con respecto al aumento del costo de la movilidad personal tenga que ver con que este tipo de bienes se consume en la calle, donde las personas pueden constatar su molestia compartida y dar pie a estallidos inesperados, así como también con el hecho que su impacto es percibido más directamente por jóvenes y estudiantes, sectores naturalmente más inclinados a la movilización y que, por lo general, no están a cargo del pago de otro tipo de servicios.

5. CONTEXTO POLÍTICO, MECANISMOS DE MOVILIZACIÓN Y LIDERAZGO POLÍTICO Y SOCIAL

Hasta aquí se han mencionado factores o tendencias generales -elementos que pudiéramos considerar como de carácter más bien estructural (*structures*)- presentes en el contexto transnacional que, en diversa medida, han contribuido a generar condiciones propicias para el estallido de movilizaciones y protestas en los últimos tiempos. Se han señalado en particular los factores que mayor incidencia parecen haber tenido en los ciclos de protesta acaecidos en Iberoamérica durante el año 2019. De acuerdo con la terminología enunciada en la primera sección de este informe, se han abordado hasta aquí, sobre todo, los elementos relacionados con las oportunidades que más directamente alimentan la posibilidad que se desate el tipo de hechos y procesos sociales que nos ocupan.

Ahora bien, en esta cuarta sección se aborda lo relativo a las “estructuras movilizadoras” y los “procesos enmarcadores” de los recientes ciclos de protesta en Iberoamérica; esto es, aquellos elementos que más directamente tienen que ver con el papel de los actores (*agency*), y por lo tanto, con el rol desempeñado por el liderazgo político y social que interpreta, organiza y aprovecha el malestar popular existente mediante la generación de interpretaciones, narrativas, agendas de movilización y repertorios de protesta. La presente sección se refiere, por ende, al lado de los hechos sociales sobre el cual operan la razón y la voluntad; dicho de otro modo, se aborda en este apartado lo correspondiente al libre albedrío.

Es importante señalar que, al menos desde el punto de vista aquí planteado, son los factores relativos al comportamiento de los actores (*agency*) y no las circunstancias contextuales (*structures*) los que, en definitiva, configuran la fisonomía particular de las movilizaciones y protestas, así como los resultados concretos que estos puedan producir. Consideramos que esto es así incluso en un ámbito tan complejo e impredecible como lo es el de la acción colectiva, en donde nadie tiene ni puede tener un control general sobre el desarrollo y el resultado de la concatenación de múltiples acciones individuales. Lo cierto es que una coyuntura política y social puede ser canalizada de modos muy distintos y conducir a resultados políticos muy diversos, dependiendo de la

actitud y las decisiones que tomen los actores que asumen la tarea de liderar el comportamiento colectivo en ese contexto particular.

Partiendo de lo general para avanzar hacia lo particular, lo primero que es necesario señalar en el tema que nos ocupa es que, una vez iniciado el siglo XXI, la región pasó a experimentar una etapa distinta a la que se configuró tras la Tercera Ola Democratizadora. En un primer momento, durante la década de los 90 y los primeros años del siglo XXI, la tónica general estuvo marcada por la conformación de grandes consensos demo-liberales en torno a la necesidad de promover y proteger la democracia representativa -consensos materializados, por ejemplo, a través de la firma de la Carta Democrática Interamericana en Lima, septiembre 2001, en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA)-, así como por la promoción y el auge de los esquemas de integración comercial en América Latina -el caso de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Mercosur, el G-3, etc.-.

No obstante, a partir de cierto momento, y con la llegada de gobiernos como los de Chávez en Venezuela y Lula en Brasil, dichos consensos van a ser cuestionados de modo sistemático y general. No se trató solamente de un natural vaivén entre unos gobiernos de corte más socialista y otros de perfil más liberal, sino de un intento mancomunado y coordinado, por parte de un conjunto de fuerzas políticas de izquierda, de consolidar regímenes hasta cierto punto distintos en el marco de un contexto regional que también se pretendió modificar. Esta voluntad de producir cambios sistemáticos, duraderos y en alguna medida coordinados en los usos y reglas imperantes en el juego político nacional e internacional quedó claramente plasmada, en el ámbito interno y en los casos más extremos, a través de la proliferación de asambleas constituyentes (el caso de Venezuela, Bolivia y Ecuador), y en el plano internacional mediante la generación de nuevos organismos de cooperación regional, de corte mucho más político que económico, y por lo general tendientes a desplazar los ya existentes.

Por un lado, la ventaja que brinda el argumento constituyente de cara a la acción política radica en su oferta de hacer

tabula rasa, generando así la ilusión de una solución radical y enteramente nueva. No por casualidad los orígenes de la idea (debida al abad de Sieyès⁹) se remontan a la Revolución Francesa, mientras que el mecanismo conserva en buena medida intacto su carácter revolucionario y su vinculación con coyunturas políticas inestables, polarizadas y eventualmente violentas. En cierto sentido, el argumento de la asamblea constituyente funge como el “significante vacío” al que Ernesto Laclau hace referencia en su teoría sobre el populismo (2005), donde el momento populista -al cual este autor adjudica una potencialidad democrática extraordinaria- se produce mediante el encadenamiento de múltiples y diversas demandas populares; del mismo modo, la ilusión de la nueva Constitución se convierte en la esperanza común -pero a menudo vacía, ambigua, insuficiente- de múltiples sectores cuyas demandas suelen ser muy diversas e incluso antagónicas¹⁰.

Por otro lado, la proliferación de nuevos organismos de cooperación regional se concretó con la creación de: a) la Confederación Sudamericana de Naciones, impulsada principalmente por el Brasil del Partido de los Trabajadores y luego reconvertida en la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR); b) la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), dirigida y financiada por la Venezuela de Hugo Chávez; y c) la Comunidad de Estados Latino Americanos y Caribeños (CELAC), una suerte de OEA de la que no participan Canadá ni Estados Unidos, pero que sí integra a Cuba. La tendencia general dentro de tales estructuras consistió en excluir a los norteamericanos de la discusión multilateral de diversos asuntos latinoamericanos y hemisféricos, situación que quedó particularmente evidenciada durante la gestión multilateral de las crisis que se experimentaron en países que sufrían una creciente conflictividad interna en medio de los procesos políticos que venían desarrollando (casos de Bolivia en 2008, Honduras en 2009, Ecuador en 2010 o Paraguay en 2012 -ver Martínez Meucci, 2013-).

La promoción de estos nuevos organismos internacionales correspondió a diversos gobiernos de izquierda -si bien a la postre también se integraron a tales iniciativas diversos países regidos a la sazón por gobiernos de otras orientaciones políticas, como fue el caso de Colombia-, todos los cuales estaban conformados por fuerzas políticas integradas en el Foro de São Paulo (FSP). Esta organización fue creada en 1990 con el auspicio del Partido de los Trabajadores brasileño y del gobierno de Fidel Castro, con el propósito de constituirse como un gran foro político que mantuviera viva tanto la discusión ideológica tras la caída de la Unión Soviética como los objetivos estratégicos de sus miembros en medio de un contexto internacional profundamente cambiante. El Foro agrupa a numerosos partidos, movimientos y personalidades de orientación socialista, comunista y socialdemó-

crata de América Latina, así como también a actores políticos de otros continentes que participan sin derecho a voto. La relación del FSP con respecto a la democracia representativa no deja de ser ambigua. Claramente sus cuestionamientos van dirigidos contra el componente específicamente liberal de la democracia moderna, posición que no sólo se verifica en su crítica constante hacia las políticas de libre mercado, sino también hacia la interpretación liberal de la democracia, la cual pasa por el principio del gobierno limitado, la división de poderes y la garantía de los derechos individuales, principios que a su vez se instituyen mediante la vigencia de un régimen constitucional y del imperio de la ley. Frente a esa visión liberal, los miembros del FSP promulgan la primacía de la voluntad mayoritaria y de la “democracia participativa” por encima de los mecanismos de representación política, voluntad que teóricamente ha de manifestarse en una amplia y frontal intervención del Estado en materias políticas, económicas, sociales y culturales.

No obstante, las ambigüedades emergen cuando la defensa de dichas posiciones llega al extremo de amparar y tomar por democracias lo que en realidad son regímenes autocráticos que, tras el rótulo de “democracias populares”, “participativas” o “mayoritarias”, en la práctica terminan siendo más bien totalitarias (Talmon, 1956) o iliberales (Zakaria, 2006) y empleando la fuerza para perpetuarse en el poder y monopolizarlo sin cortapisas. Tal es el caso de los gobiernos que actualmente imperan en Cuba, Venezuela o Nicaragua. Por otro lado, mientras los miembros del FSP protegen tanto activa como pasivamente a dichos regímenes, también cuestionan con dureza -como si tratara de dictaduras- a gobiernos que, con todas sus falencias -que son muchas-, no dejan de ser democráticos, limitados, electos popularmente y sujetos a derecho, sin reconocer como legítimos los ideales políticos de corte más liberal o conservador.

De este modo, el FSP -que cuenta ahora con una versión renovada, el Grupo de Puebla- ha ejercido una función francamente polarizadora de la política regional, en donde organizaciones políticas que en principio se caracterizan por su talante moderado y centrista -usualmente de corte socialdemócrata- terminan retratadas, (con)fundidas y asociadas con sectores que a todas luces conspiran contra la estabilidad de diversos gobiernos e instituciones democráticas. Conviene entonces recordar la teoría de Juan Linz sobre la “quiebra de las democracias” (1978), según la cual, en todo régimen democrático se da casi siempre la presencia de actores políticos leales, semileales y desleales al sistema. Mientras los actores leales se oponen al gobierno de turno sin cuestionar las bases del régimen democrático como tal, la oposición desleal aprovecha el sistema de garantías constitucionales para realizar, con cierta libertad, una soterrada labor conspirativa, a menudo orientada a propiciar un cambio de régimen.

⁹ Ver Sieyès, Emmanuel (2003): *¿Qué es el Tercer Estado? Ensayo sobre los privilegios*. Madrid: Alianza.

¹⁰ Roberto Viciano Pastor y Rubén Martínez Dalmau (2010) y Luis Alfonso Herrera y Mayerlin Matheus (2019) analizan, desde perspectivas opuestas, los desarrollos constituyentes acaecidos recientemente en América Latina.

El papel crucial lo juegan entonces los sectores semileales, quienes no suelen percibir con claridad las implicaciones de asumir una u otra postura, y por lo tanto, dudan entre realizar una oposición leal o, más bien, cooperar con los sectores desleales. Según Linz, el quiebre de la democracia suele producirse cuando, a raíz del surgimiento de lo que llama "problemas insolubles" -alguna crisis económica o política relativamente inesperada, a menudo anclada en viejos conflictos no resueltos que se hace inmanejable en la práctica para el gobierno de turno-, los sectores semileales terminan plegándose en masa a las agendas políticas de los sectores desleales y quebrando así las bases de la institucionalidad democrática. Más recientemente, el estudio de esta dinámica de quiebre de las democracias ha producido obras fundamentales (baste recordar aquí el *bestseller* de Levitsky y Ziblatt: *How Democracies Die*, 2017) que, a su vez, exploran los nexos de dicha dinámica con el tipo de autoritarismo más frecuente en nuestros tiempos: los denominados "régimenes híbridos" (Diamond, 2002; Levitsky y Way, 2010).

Es importante tener presente que el dilema sobre la lealtad al sistema institucional democrático no se le presenta únicamente a los actores eminentemente políticos, articulados dentro de los partidos políticos, sino que de alguna manera involucra también a los sectores y organizaciones sociales más activos en política. Lo normal en sociedades que ya tienen una importante experiencia de vida en democracia es que la sociedad civil presente una apreciable pluralidad de organizaciones civiles que defienden posiciones e intereses parciales en el marco de una saludable convivencia cívica, lo que constituye un claro indicio de vocación democrática. Sindicatos, gremios, asociaciones estudiantiles, organizaciones no gubernamentales (ONG), sectores académicos, grupos de interés, corporaciones, etc., todos son entidades sociales que desempeñan un importante rol político que genera y ayuda a fortalecer la democracia, pero que también pueden eventualmente debilitarla cuando -de modo consciente o inconsciente- alimentan las agendas de los actores políticos desleales al régimen democrático o que pretenden actuar por fuera de los canales de la democracia y el respeto a las libertades de los demás.

Más allá de lo anterior, cabe señalar que las protestas que han tenido lugar en Iberoamérica durante el 2019 registran el fuerte protagonismo de la sociedad civil, representada tanto por ciudadanos espontáneos que protestan a título personal como por toda una serie de organizaciones que componen y articulan el tejido social democrático, y que varían mucho de un país a otro. Así lo demuestran las dimensiones de las protestas y la diversidad de sus repertorios. El clamor popular que se aprecia en este sentido refleja una serie de demandas legítimas que, en su conjunto, representan la aspiración a contar con más y mejor democracia, un clamor que por lo demás resulta característico de sociedades que han alcanzado ciertos niveles de desarrollo material y

de modernización cultural. Es importante no perder de vista que dicho clamor no es unívoco, y que su natural diversidad no puede ni debe ser interpretada como una demanda única y claramente definida. Se trata, por el contrario, de una pluralidad de reclamos y demandas cuya diversidad y autonomía requiere ser respetada por los actores netamente políticos.

Ahora bien, tanto de esta intrínseca pluralidad como de la presencia activa de actores leales, semileales y desleales da cumplida cuenta la notable diversidad registrada en los repertorios de estas protestas y movilizaciones. Por un lado, es notable la riqueza -cultural, intelectual, visual, organizativa, etc.- de las modalidades de protesta que han demostrado los sectores sociales que han elevado sus reclamos de modo pacífico. El repertorio de acciones desarrolladas en este sentido ha incorporado marchas, concentraciones, campañas comunicacionales a través de medios convencionales y redes sociales, asambleas y cabildos, paros y huelgas, pancartas, grafitis, dramatizaciones y *performances*, comunicados, composición de piezas musicales, e incluso, acciones de confrontación pacífica de la autoridad y de desobediencia civil. El talante cívico de estas manifestaciones, a menudo fuertemente acompañado desde el ámbito académico y periodístico, suele ser el reflejo de una genuina vocación pluralista y democrática, cuyo propósito es alcanzar acuerdos políticos e institucionales que permitan la satisfacción de aspiraciones legítimas, tanto en materias laborales, previsionales y educativas como en lo concerniente a aspiraciones igualitarias e identitarias.

Por otro lado, y en algunos casos más que en otros, también han estado presentes manifestaciones de carácter violento y agendas un tanto extremas de política de confrontación. El repertorio de las acciones violentas va desde la destrucción deliberada de bienes -tanto públicos como privados- y la destrucción de estatuas, símbolos y árboles en los espacios públicos, hasta agresiones entre ciudadanos y ataques violentos contra los miembros de la fuerza pública. Mención aparte merecen los saqueos registrados en algunos países a establecimientos comerciales, en consideración de su carácter escasamente político y no directamente relacionado con los objetivos de la protesta. Se aprecia entonces que la violencia desplegada puede ser anómica, anárquica, fruto de actitudes socialmente disfuncionales, o responder más bien a agendas premeditadas que revisten una clara motivación política; asimismo, a veces se establecen vínculos entre ambos tipos de violencia.

En el primer caso, se observa en particular la activa presencia de jóvenes y adolescentes que en su mayoría pertenecen a sectores vulnerables de la sociedad¹¹. Dicho perfil en los jóvenes tiende a facilitar su reclutamiento dentro de agendas políticas conspirativas o desestabilizadoras. En el caso específico de Chile, el indicio más fuerte de la presencia de este tipo de agendas lo representa el ataque incendiario si-

¹¹ Ver reportaje de Emily Avendaño: "El perfil de los menores que se enfrentan a Carabineros en las manifestaciones", *El Líbero*, 1 diciembre 2019 [consulta 27 diciembre 2019].

multáneo a varias decenas de estaciones del Metro en Santiago durante la noche del viernes 18 de octubre de 2019. Por su parte, la reacción estatal -que también en el caso de Chile, por ejemplo, llegó a incorporar a contingentes militares- ante estos ciclos de política de confrontación se caracterizó a menudo por su limitada capacidad para manejar la situación, llegando a incurrir en excesos e incluso, en episodios de violación de derechos humanos.

La política de confrontación que en determinados casos promueven los actores más radicales tiene la función de escalar la conflictividad y agudizar el malestar social existente, con el propósito de crear nuevos contextos en los que sea más factible impulsar agendas de cambio profundo que, en condiciones normales, probablemente no serían respaldadas por amplios consensos políticos y sociales -allí donde los regímenes son democráticos- o no tendrían posibilidad de avanzar institucionalmente -en el caso de regímenes autocráticos-. En tal sentido, conviene no perder de vista que los legítimos reclamos ciudadanos tienden a ser finalmente canalizados -al menos en lo concerniente a su capacidad para rendir resultados políticos- a través de las interpretaciones, narrativas, agendas de movilización y repertorios de protesta que elaboran las organizaciones políticas y más concretamente, los partidos políticos, especialmente si estos cuentan con un grado de organización que trasciende las fronteras nacionales; por ende, el examen de las agendas y los comportamientos de las principales organizaciones políticas resulta esencial para comprender el curso que podrían tomar los acontecimientos y los resultados que finalmente podrían generarse como consecuencia de las protestas y movilizaciones populares.

Para finalizar esta sección, y como parte del objetivo central de este informe -el cual consiste en señalar, no los elementos distintivos y particulares de cada realidad nacional, sino los factores y tendencias que han afectado transnacionalmente las recientes protestas y movilizaciones en Iberoamérica-, es necesario mencionar la distinta connotación

y orientación política que han adquirido las protestas de Ecuador, Chile o Colombia con respecto a las que han tenido lugar en Venezuela, Nicaragua o Bolivia. En estos últimos casos, los grandes ciclos de protesta han estado vinculados con la reducción en la alternabilidad en el poder, con el desconocimiento o adulteración de los procesos electorales y con respuestas que, por lo general, han resultado particularmente represivas y violentas de parte de regímenes que no en balde, y por tales razones, son considerados por la literatura especializada como híbridos o autoritarios¹². Y aunque en estos casos sigue habiendo reclamos relacionados con los derechos humanos de segunda generación (socioeconómicos), las exigencias en materia de derechos civiles y políticos o de primera generación pesan mucho más que las vinculadas con derechos socioculturales y medioambientales o de tercera generación. En estos casos cabe citar como factores de respaldo internacional -hasta cierto punto opuestos al Foro de São Paulo- a la recientemente creada instancia multilateral del Grupo de Lima o el papel desempeñado por la secretaría general de la OEA.

¹² Reconocidos índices de medición de la democracia, tales como el Polity IV, el V-Dem o el Democracy Index de The Economist Intelligence Unit, así lo señalan.

6. CONCLUSIONES: RIESGOS Y OPORTUNIDADES QUE SE DERIVAN DE LAS CRISIS ACTUALES

Los grandes ciclos de protesta deben ser siempre interpretados como la manifestación de malestares esencialmente legítimos en el seno de la sociedad. Cuando un reclamo -o un conjunto de reclamos- es planteado y suscrito por amplios sectores sociales, no cabe duda que existen problemas colectivos que requieren oportuna respuesta de parte de las autoridades. Esto es así independientemente de que las acciones de protesta sean pacíficas o violentas, ya que el carácter masivo de una movilización revela necesariamente su peso político y la presencia de un sentir ampliamente compartido, más allá del modo en que sea expresado. En otras palabras, y para usar la terminología presentada en este informe, dichos ciclos de protesta sólo ocurren cuando existen oportunidades claramente propicias para ello.

En tal sentido, los ciclos de protesta recientemente acontecidos en Iberoamérica demuestran, en muchos casos, la existencia de un malestar que combina demandas esencialmente materiales con reivindicaciones post-materialistas, lo cual, a su vez, es consecuencia de un cierto desarrollo económico, social y cultural. Por un lado, se expresan aspiraciones económicas insatisfechas de carácter intergeneracional en sociedades que han venido experimentando mejoras progresivas en su poder adquisitivo y nivel de vida. Por otro, se observan también demandas post-materialistas cuyo reclamo es usualmente interpretado y conducido por los jóvenes pertenecientes a la primera generación post-Guerra Fría; estos, en líneas generales, reclaman mayor igualdad y reconocimiento de las diversas identidades presentes en la sociedad, en el marco de lo que se ha dado en llamar derechos humanos de tercera generación (derechos socioculturales y medioambientales).

Estos reclamos ciudadanos, más allá de las crisis políticas que generan o con las que se relacionan, encarnan la manifestación de un sentir democrático en la medida en que reflejan una pluralidad de intereses y perspectivas que luchan de modos eminentemente pacíficos por su reconocimiento y atención desde los gobiernos. En determinados casos son también un fenómeno asociado con ciertas cotas de desarrollo general que han alcanzado las

sociedades iberoamericanas. Desde este punto de vista, las movilizaciones representan una oportunidad para el establecimiento de nuevos acuerdos sociales y políticos, y eventualmente para lo que Linz denominó un “reequilibrio” de la democracia (1978); esto es, la posibilidad que las crisis políticas sean superadas mediante nuevos acuerdos que amplíen y mejoren las condiciones para el ejercicio de la democracia.

No obstante, para que este reequilibrio pueda materializarse es fundamental no retroceder en el terreno ya avanzado, y para ello resulta de crucial importancia distinguir entre los legítimos reclamos populares y las maniobras de legitimación de agendas desestabilizadoras, entre manifestaciones que recurren a repertorios de protestas pacíficas y las que emplean la violencia. El recurso sistemático y recurrente de la violencia mina el correcto funcionamiento de las instituciones, socava el bien fundamental del orden público, deslegitima el régimen democrático, lesiona los frutos y posibilidades del desarrollo y amplía la posibilidad de que grupos minoritarios y antidemocráticos impulsen agendas particulares o autoritarias.

La interpretación de las crisis y las narrativas que se consolidan al respecto, así como las agendas de movilización y los repertorios de protesta, corren a cargo, fundamentalmente, del liderazgo político y social. Por ende, les corresponde ejercer dicha función con la máxima prudencia, responsabilidad y compromiso con las bases del orden democrático. Las actitudes de dudosa lealtad al mismo no hacen más que alimentar las acciones de quienes le son netamente desleales, corriéndose así el riesgo que posturas maximalistas, alimentadas sin freno durante circunstancias críticas, terminen por corroer las bases de la democracia. Después de todo, las “reversiones democráticas” de nuestro tiempo (Bermeo, 2016; Foa y Mounk, 2017) y el surgimiento de regímenes híbridos y autoritarios están profundamente relacionados con el aprovechamiento del descontento popular para impulsar la concentración del poder.

Ha de procurarse así que el “encuadre local” de cada crisis responda a genuinas demandas ciudadanas en el marco

de un espíritu general de diálogo y entendimiento, reduciendo la influencia de factores políticos extremistas que a menudo se relacionan con agendas e intereses foráneos o transnacionales. Para ello es recomendable y necesario el desarrollo de políticas orientadas a fortalecer la solidaridad y la cohesión social, atendiendo los problemas sociales antes que estos se hagan insolubles. Es necesario también un liderazgo democrático sensible y enérgico, capaz cuando sea necesario de desarrollar una cierta “destrucción creativa” de las estructuras de gobierno más obsoletas para preservar y atender, del mejor modo posible, los principios constitucionales básicos. Y, en definitiva, resulta imperioso defender el componente liberal de la democracia moderna si se quiere seguir viviendo en democracia.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aristóteles (1973): *Obras completas*. Madrid: Aguilar.
- Avendaño, Emily: *El perfil de los menores que se enfrentan a Carabineros en las manifestaciones*, El Líbero, 1 diciembre 2019 [consulta 27 diciembre 2019] <https://ellibero.cl/actualidad/el-perfil-de-los-menores-que-se-enfrentan-a-carabineros-en-las-manifestaciones/>.
- Banco Mundial: *América Latina: clase media crece a niveles históricos*, 13 noviembre 2012 [consulta 27 noviembre 2019] <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2012/11/13/crecimiento-clase-media-america-latina>.
- Bermeo, Nancy: *On Democratic Backsliding*, *Journal of Democracy* 27 (1), 2016, pp. 5-19.
- CEPAL: *Panorama social en América Latina*. 2018 [consulta 27 diciembre 2019] https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051_es.pdf.
- Chartier, Roger y Scolari, Carlos (2019): *Cultura escrita y textos en red*. Barcelona: Gedisa.
- Collier, Paul (2009): *Guerra en el club de la miseria*. Madrid: Turner Noema.
- Dahl, Robert (1989): *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid: Tecnos.
- Diamond, Larry: *Elections Without Democracy: Thinking About Hybrid Regimes*, *Journal of Democracy*, Vol. 13 (2), National Endowment for Democracy y The Johns Hopkins University Press, abril 2002, pp. 21-35.
- Ferguson, Niall (2018): *La plaza y la torre*, Barcelona: Debate.
- Foa, Roberto y Mounk, Yascha: *The Signs of Deconsolidation*, *Journal of Democracy*, 28 (1), 2017, pp. 5-15.
- Foran, John (1997): *Theorizing revolutions*. Nueva York: Routledge.
- Funes, María Jesús -ed- (2011): *A propósito de Tilly. Conflicto, poder y acción colectiva*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Goldstone, Jack A.: *From Structure to Agency to Process: The Evolution of Charles Tilly's Theories of Social Action as Reflected in His Analyses of Contentious Politics*, *The American Sociologist* 41 (4), December 2010, pp. 358-367.
- Goldstone, Jack A. -ed- (2003): *Revolutions. Theoretical, Comparative and Historical Studies*. Belmont, California: Wadsworth/Thompson.
- Goldstone, Jack A. et al: *A Global Model for Forecasting Political Instability*, *American Journal of Political Science*, Vol. 52, N° 1, January 2010, pp. 190-208.
- Gurr, Ted (1970): *Why Men Rebel*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Herrera, Luis Alfonso y Matheus, Mayerlin: *Experiencias constituyentes en América Latina: los casos de Colombia y Venezuela*, Fundación Libertad y Desarrollo, Serie Informe Sociedad y Política No. 172, diciembre 2019.
- Huntington, Samuel (1994, orig. 1991): *La tercera ola*, Buenos Aires: Paidós.
- Inglehart, Ronald (1991): *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Laclau, Ernesto (2005): *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Levitsky, Steven y Way, Lucan (2010): *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War*, New York: Cambridge University Press.
- Levitsky, Steven y Ziblatt, Daniel (2017): *How Democracies Die*. New York: Crown Publishing.
- Linz, Juan (1978): *The breakdown of democratic regimes*. Vol. 1 «Crisis, breakdown and reequilibration». Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Lipset, Seymour Martin: *Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy*, *American Political Science Review*, Vol. 53, No. 1, marzo 1959, pp. 69-105.
- Martínez Meucci, Miguel Á.: *Conflictividad y gestión multilateral de crisis en América Latina: casos Venezuela (2002) y Honduras (2009)*, *Revista de Paz y Conflictos* No. 6, 2013, pp. 53-77.
- Martínez Meucci, Miguel Á.: *Totalitarismo: ¿un concepto vigente?*, *Episteme NS* No. 31, julio-diciembre 2011, pp. 45-78.
- McAdam, Douglas, Tarrow, Sidney Tarrow y Tilly, Charles Tilly (2004, orig. 2001): *Dynamics of Contention*, Cambridge University Press.
- Ortega y Gasset, José (1972, orig. 1926): *La rebelión de las masas*, *Revista de Occidente S.A.*, Madrid: Alianza.
- Pinker, Steven (2014): *En defensa de la Ilustración. Por la razón, la ciencia, el humanismo y el progreso*. Barcelona: Paidós.
- Sieyès, Emmanuel (2003): *¿Qué es el Tercer Estado?* Ensayo sobre los privilegios. Madrid: Alianza.
- Talmon, Jacob (1956): *Los orígenes de la democracia totalitaria*. México: Aguilar.
- The Economist: *Millennial Socialism*, 14 febrero 2019 [consulta 27 diciembre 2019] <https://www.economist.com/leaders/2019/02/14/millennial-socialism>.
- Tilly, Charles y Tarrow, Sidney (2007): *Contentious Politics*. Boulder: Paradigm Publishers.
- Viciano P., Roberto y Martínez D. Rubén: *Los procesos constituyentes latinoamericanos y el nuevo paradigma constitucional*. *Revista IUS* No. 25, 2010, pp. 7-29.
- Zakaria, Fareed (2006): *The Future of Freedom. Illiberal Democracy at Home and Abroad*. Nueva York: W. W. Norton & Company.



LIBERTAD Y DESARROLLO